

Francisco Tenamaxtli

Francisco Tenamaxtli es considerado uno de los primeros defensores de los derechos humanos de los pueblos de America, destacando por sus argumentos expuestos en Valladolid, entre 1554 y 1556, con el apoyo de Fray Bartolome de las Casas.

Encabezó la mayor resistencia contra el despojo de los territorios que fueron nombrados la “Nueva Galicia” durante el periodo de 1541 a 1549, pero, además, tuvo la oportunidad de ser escuchado por autoridades de la corona española ante quienes denunció guerras injustas, trabajos forzados, esclavitud, asesinatos, agravios y tratos inhumanos contra la población originaria, argumentando que no tuvo más opción que ejercer su derecho a defenderse; todo, desde la lógica elemental que suponen los derechos y libertades fundamentales que fueran reconocidos universalmente cuatro siglos después.

Miguel León-Portilla (1995), el principal biógrafo de este personaje, en su libro *La flecha en el blanco. Francisco Tenamaztle y Bartolomé de las Casas en lucha por los derechos de los indígenas 1541-1556*, describe la relevancia de este guerrillero tanto para México como para España:

... tuvo la decisión, la osadía de enfrentarse al poder real, no solo para defender sus intereses personales y familiares, sino que habló por su gente, por su pueblo, manifestando que había sido víctima, contra toda razón y justicia, de los bajos sentimientos del virrey y de todos los que insidiaban y perseguían su vida...

Luego de encabezar múltiples rebeliones, se entregó voluntariamente para buscar la paz, no obstante, fue llevado a Valladolid, España, a donde llegó preso, en mayo de 1554, con la intención de ser juzgado, ahí coincidió con fray Bartolomé de las Casas con quien organizó la defensa de su causa a través de argumentos que han sido recuperados del Archivo General de Indias, y cuyas palabras se convierten en un testimonio relevante de la lucha por la dignidad de las personas y que vale la pena recordarlas, pues expresan ese sentir doloroso que implicó el proceso de conquista y colonización:

He sido enviado a estos reinos de Castilla preso y desterrado, solo, desposeído de mi estado y señorío y de mi mujer e hijos, con suma pobreza, sed y hambre y extrema necesidad por mar y por tierra, padeciendo muchas injurias y afrentas y persecuciones. No ha bastado haberme hecho los españoles tantos y tan muchos y no creíbles por hombre del mundo, daños

irreparables, haciéndome guerras injustas, crudelísimas; matándome en ellas muchos de mis vasallos y a mis parientes y deudos.

El principio de estos daños y agravios recibidos fue un don Nuño de Guzmán que primero vino a mis tierras, siendo yo señor de ellas, no reconociendo a otro señor en el mundo por superior. Porque yo, el dicho Francisco Tenamaxtli, no quise sino salir de paz, mandando a mis gentes recibiesen a los españoles. Y púsonos, a mí y a mis gentes, y a otros muchos caciques y señores, con las fuerzas en el acostumbrado aspérrimo cautiverio y servidumbre que los españoles llaman encomiendas, repartiendo a cada español los pueblos y vecinos como si fuéramos bestias del campo. Las injusticias y crueldades que un Juan de Oñate y Cristóbal de Oñate y un Miguel de Ibarra que hizo capitanes cometieron en ese reino, no pudieron ser vistas, ni pensadas.

Viendo que tan inhumanamente, sin justicia, hallándonos en nuestras casas y tierras seguros, habían ahorcado, muchos e innumerables de mis vasallos. Acordé también huir con la poca gente que me quedaba, por salvar a ellos y a mí, porque si no huyera yo también, con la misma injusticia y crueldad, fuera ahorcado. Este huir, y esta natural defensa, muy poderosos señores, llaman y han llamado siempre los españoles, usando mal de la propiedad de los vocablos, en todas las Indias contra, el rey levantarse...

Justamente, esta determinación de preferir morir antes que vivir en la esclavitud es lo que lleva al guerrero indígena a pronunciar la frase *¡Axcan quema, tehuatl, nehuatl!* (¡Ahora sí, hasta tu muerte, o la mía!).

No obstante que se había acogido bajo asilo eclesiástico en un convento franciscano, fue traicionado, y refiere Carlos Gómez Mata (2015) en su obra *Alzamiento, guerrilla, destierro y muerte de Tenamatztle. Eslabón de la guerra chichimeca*, “se toma la decisión radical de los componentes de la Audiencia de México, presidida por el virrey, de condenarlo al destierro y enviarlo a España, lejos, donde ya no pudiera suscitar alteraciones y poner en riesgo la conquista”.

Pero el destino de este insigne personaje tendría en Valladolid un destino inesperado, pues aquí fue liberado de las cadenas con que había sido trasladado, se le asignó un estipendio para su mantenimiento, y tuvo la oportunidad de continuar su lucha mediante la razón y las ideas, presentándose como un representante legítimo de los pueblos sometidos a la fuerza.

Vivió como vecino, y recorrió Valladolid en espera de su juicio. Sus escritos de defensa han sido recuperados por varios investigadores, en el último de ellos solicita que se le permitiera regresar a su tierra, con su mujer y sus hijos, lamentablemente dos semanas después fallece un 5 de octubre de 1556,

desconociéndose a la fecha el lugar donde están sus restos, lo que ha motivado el interés por encontrarlos y lograr su repatriación.

En 2022 un grupo de defensores del pueblo de diversas entidades federativas de México, encabezados por Alfonso Hernández Barrón y Maximino Muñoz de la Cruz, en coordinación con el Ayuntamiento y la Universidad de Valladolid, organizaciones civiles y personas defensoras de derechos humanos, sembraron un árbol conmemorativo con tierra y agua traída de lugares sagrados donde vivió Tenamaxtli; finalmente, el 21 de marzo de 2026, se develó una placa conmemorativa en la plaza del Poniente de esa Ciudad, dejando un testimonio de su memoria y reconocimiento de su legado.